



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

CERTIFICADO No. 395 / 090.- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

WILSON DUARTE RABELLO, Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que :

La Organización Territorial denominada “**Junta de Vecinos de Quelentaro Alto - Camarico**” de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 0087, de fecha 10 de abril de 2003, y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Exento No. 473, de fecha 09 de mayo de 2003.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, de fecha 16 de mayo de 2006, el cual tiene una duración de dos años contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue :

-
- | | | |
|---------------------|---|---|
| - Presidente | : | Pedro Cerda Silva
Céd. Ident. No. 8.971.109 - 6 |
| - Secretaria | : | Marcia Gallegillos L.
Céd. Ident. No. 14.342.484 - 7 |
| - Tesorera | : | Jannette Aravena Valdenegro
Céd. Ident. No. 10.007.708 - 6 |
-

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para acompañar presentación de proyecto al Fondo Social Presidente de la República.

Extendido en la comuna de Litueche a un día del mes junio del año dos mil seis.



WILSON DUARTE RABELLO
Secretario Municipal
~~Ministro de Fe~~

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).

“Litueche, mejor comuna”